

### Condiciones de inscripción para el trámite de Convalidación del idioma

Antes de iniciar el proceso de inscripción para el trámite de Convalidación del idioma, leer detenidamente estas indicaciones:

- El trámite de convalidación del idioma está sujeto a los requerimientos del Reglamento para la Acreditación del Conocimiento de Idiomas ante las Unidades Académicas de la PUCP vigente a la fecha, los cuales se encuentran contemplados en la tabla de requisitos vigentes para convalidaciones.
- Es responsabilidad del alumno informarse a través de la página web de Idiomas PUCP [www.idiomas.pucp.edu.pe](http://www.idiomas.pucp.edu.pe) - Servicios - Acreditaciones PUCP, sobre los requerimientos, fechas, costos y plazos establecidos para este trámite.
- Durante su proceso de inscripción usted realizará en nuestra plataforma el pago correspondiente según modalidad seleccionada y adjuntará el escaneo claro y completo del documento a convalidar y de su DNI., ambas caras. Debe realizar este procedimiento hasta la fecha límite del cierre de este proceso.
- Las tarifas están sujetas a cambio sin previo aviso.
- Una vez realizado el pago de la convalidación del idioma, no hay lugar a devoluciones.
- Los plazos de convalidación del idioma rigen a partir del envío del documento a convalidar (luego de verificar que se haya efectuado el pago respectivo).
- No se conceden extensiones finalizada la fecha de cierre.

Para más información visite nuestra página WEB <https://idiomas.pucp.edu.pe/> - Servicios - Acreditaciones PUCP.

Atentamente,

**Área de Acreditaciones  
Idiomas PUCP**

Extraído del ICAT -Sun- 4.06

Rev. 19